

18 ES 11 21 22	NUMERO 289495	19 Y
	FECHA DE PRESENTACION 9 OCTUBRE 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1986

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL Int. Cl. A47C 3/18
------------------------	--

54 TÍTULO DE LA INVENCIÓN " ASIENTO DEPORTIVO PERFECCIONADO "
--

71 SOLICITANTE (S) CAZA-SPORT, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 14003 CORDOBA - San Alvaro, 2, entreplanta.
--

72 INVENTOR (ES) D. José Romero González

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un asiento deportivo, concretamente de tipo giratorio y plegable, el cual ha sido sensiblemente perfeccionado en orden a potenciar su funcionalidad y eficacia.

El asiento que la invención propone sigue la línea estructural del Modelo de Utilidad 271.612, consistente en un sillín deportivo giratorio y plegable, del que es titular el propio solicitante y frente al que constituye un nuevo avance tecnológico en orden a; mejorar, como anteriormente se ha dicho, sus prestaciones funcionales.

En el citado Modelo de Utilidad 271.612, se describía un sillín deportivo, constituido en base a un conjunto de tres patas por un lado, y tres brazos por otro, confluyentes sobre un núcleo intermedio común, estando capacitados tanto las patas inferiores como los brazos superiores, para extenderse radialmente, en situación operativa, así como para abatirse sobre un imaginario eje perpendicular al núcleo central, en situación inoperante, recibiendo además los extremos superiores y libres de los citados brazos a un cuerpo laminar de material flexible, como por ejemplo cuero determinante de la zona de asiento propiamente dicha.

Como complemento de tal estructura en el núcleo central se establecía un elemento fijo y un elemento móvil, de manera que el conjunto de los tres brazos superiores estaba capacitado para girar sobre el soporte inferior, materializado por las patas.

Se conseguía de esta manera un sillín deportivo determinante de una ocupación volumétrica mínima en situación inoperante, lo que facilita su transporte y almacenaje,

ofreciendo un montaje fácil, una gran robustez y la posibilidad operativa de que los usuarios, en posición de sentados puedan girar su cuerpo, lo que resulta especialmente idóneo en determinadas aplicaciones prácticas, como por ejemplo la caza, permitiendo al cazador, en posición de sentado, apuntar y seguida la pieza hasta el momento del disparo, sin necesidad de tener que levantarse y sin que el asiento constituya un obstáculo para tal giro.

A partir de esta estructuración básica, uno de los perfeccionamientos objeto de la presente invención se centra en una especial estructuración para el citado núcleo intermedio, merced a la cual el elemento móvil descansa sobre el elemento fijo en dos zonas independientes y complementarias, lo que evita la problemática del sillín anterior, derivada de la existencia de un apoyo único, con el que son posibles movimientos internos, que se contrarrestan mediante los perfeccionamientos que se preconizan con un apoyo perimetral externo, lo que confiere al asiento un mayor grado de equilibrio.

De forma más concreta el elemento fijo se materializa en un casquillo cilíndrico, abierto superiormente, a la vez que el elemento móvil configura un segundo casquillo cilíndrico, en este caso abierto inferiormente, que penetra ajustadamente en el seno del primero y que además cuenta con una pestaña perimetral, como prolongación coplanaria de su base, a través de la que apoya también sobre la embocadura del elemento fijo, estableciéndose de esta manera, como anteriormente se ha dicho, dos zonas de apoyo independientes y complementarias, situadas concretamente en correspondencia con las embocaduras de ambos casquillos, las cuales

quedan sustancialmente distanciadas.

De acuerdo con otra de las características de la invención, se ha previsto una especial estructuración para los soportes de unión de los brazos superiores al núcleo, merced a la cual, para poder realizar el abatimiento de los mismos, en sentido de plegado, es preciso un movimiento de elevación previa, lo que mantiene una posición estable de extensión para el asiento propiamente dicho, evitando la tendencia del mismo a cerrarse en determinadas circunstancias, como por ejemplo cuando el cuerpo laminar y flexible es amarrado manualmente para cambiar el asiento de lugar, ya que tal desplazamiento vertical y ascendente de los soportes, resulta imposible de forma accidental.

En este sentido y de forma más concreta cada soporte correspondiente a un brazo superior cuenta con una superficie de apoyo sobre la embocadura del elemento fijo, plana y horizontal, y con un tramo vertical que define dos apoyos complementarios, uno externo y otro interno que imposibilitan la basculación del brazo en tanto que el mismo no haya sido desplazado previamente en sentido ascendente, manteniendo su normal inclinación de uso, hasta liberarse de los citados topes laterales y quedar en situación de poder bascular en el seno de su alojamiento.

De acuerdo con otra de las características de la invención se ha previsto que los citados soportes, en este caso tanto los superiores y correspondientes a los brazos como los inferiores y correspondientes a las patas, estén provistos en su vástago de inserción a tales brazos o patas, de una rosca que supone una mayor solidez y una mejor fijación en el acoplamiento rígido entre tales elementos.

También en esta línea de rigidización del dispositivo se ha previsto que el elemento fijo, en correspondencia con la arista de unión entre su superficie lateral y su base, cuente con un escalón perimetral en el que encaja un anillo metálico que, además de rigidizar estructuralmente a dicho elemento fijo, constituye el elemento de apoyo para los soportes de las patas en posición operante del asiento y, además, actúa como retenedor axial para los pasadores de articulación de dichas patas.

También dentro de esta línea de rigidización estructural del núcleo intermedio, se ha previsto que la base superior del elemento móvil, que es atravesada centralmente por el tornillo de fijación de dicho elemento móvil al fijo, y más concretamente en correspondencia con la cabeza de tal tornillo, esté asistida por otra arandela metálica que, además de rigidizar dicha base, constituye el tope interno para los soportes de los brazos del asiento. Complementariamente entre la citada base del casquillo correspondiente al elemento móvil y la base del casquillo correspondiente al elemento fijo, se establecen una pareja de anillos o casquillos envolventes del tornillo de fijación y actuantes como distanciadores para las citadas bases.

Por último el casquillo correspondiente al elemento móvil está también estructuralmente rigidizado en su pared lateral, para lo cual a la cara interna de la misma se adapta y fija un casquillo metálico que por su embocadura superior recibe el apoyo de los soportes correspondientes a los brazos, mientras que por su borde inferior se regruesa definiendo el borde único de dicho casquillo móvil, a través del que éste apoya sobre el fondo del elemento fijo.

A continuación se hará una descripción completa del aludido modelo con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado lateral de un asiento deportivo realizado de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de la presente invención, el cual aparece desplegado, es decir en situación operante.

La figura 2, muestra una vista en planta del mismo asiento y en la misma situación.

La figura 3, muestra una vista en alzado lateral del asiento en este caso en situación inoperante o de plegado.

La figura 4, muestra una vista en planta del sector del núcleo intermedio correspondiente al elemento fijo.

La figura 5, muestra un detalle en alzado lateral del citado núcleo, en su conjunto, habiéndose representado en trazo discontinuo su configuración interna.

La figura 6, muestra un detalle en planta inferior del sector del núcleo intermedio correspondiente al elemento móvil.

La figura 7, muestra un detalle ampliado en sección diametral del citado elemento móvil, sobre el que aparece uno de los soportes para uno de sus brazos, así como los medios de fijación de dicho elemento móvil al fijo.

La figura 8, muestra un detalle semejante al de la figura 7, en el que aparecen representadas en línea continua y discontinua, las posiciones intermedias para el brazo,

desde su situación operante hasta su situación inoperante.

La figura 9, muestra una representación en planta, en alzado y en perspectiva del casquillo que constituye el elemento móvil del núcleo.

La figura 10, muestra según vistas semejantes a las de la figura 9, el casquillo que constituye el elemento fijo.

La figura 11, muestra una vista en perspectiva del soporte de fijación para cada una de las patas del asiento.

La figura 12, muestra finalmente, también según una vista en perspectiva, el soporte de fijación para cada uno de los brazos superiores del asiento.

A la vista de estas figuras puede observarse como el asiento deportivo que se preconiza está constituido a partir de un núcleo intermedio, materializado en dos piezas complementarias (1 y 2), que se describirán más adelante, la pieza inferior (2) fija y con la que se relacionan tres soportes (3) que se fijan a las respectivas patas inferiores (10), mientras que al elemento móvil (1) se unen, también con posibilidad de basculación, otros tres soportes (4) que se solidarizan a su vez a los respectivos brazos superiores (11), a cuyos extremos libres y mediante tornillos (15) insertados axialmente, se fija el cuerpo laminar (17) constitutivo de la superficie de asiento propiamente dicha de naturaleza flexible, como por ejemplo de cuero o similar, de manera que el conjunto (1-4-11-17) es susceptible de girar con respecto al conjunto fijo (2-3-10), de acuerdo con la flecha referenciada con 16 en la figura 1.

Esta estructura se complementa con una correa (13) que permite el "atado" de los brazos (11) en situación ino-

perante del asiento, como muestra la figura 3, correa que se fija a uno de tales brazos (11), a la vez que a otro brazo y en su zona terminal se fija una segunda correa (12) prevista para el atado de las patas inferiores (10), como también se observa en la figura 3, determinando paralelamente una especie de asa referenciada con (14) y que facilita el transporte del asiento, por ejemplo colgado del hombro del usuario.

Para la fijación de los soportes (1) en el seno de los brazos (11) se ha previsto que dichos soportes presenten un cuello (28) provisto de una rosca (52), y que los propios brazos (11) en su extremo receptor de dichos soportes, incorporen respectivos anillos metálicos (18) que imposibilitan que dichos brazos, preferentemente obtenidos en madera, se "rajen" y "abran" por efecto de la presión radial suministrada por los vástagos (28).

De analoga manera los soportes (3) cuentan igualmente con cuellos (27) provistos de rosca (21) para su inserción y fijación en el seno de las patas (10), provistas igualmente de anillos metálicos (17).

El elemento fijo (2), como se observa en la figura 4, está configurado a modo de un casquillo cilíndrico, con su base superior abierta, capacitado para recibir en su seno y ajustadamente al elemento móvil (1), que también adopta la configuración de un casquillo, de manera que ambos casquillos se relacionan, concretamente a través de la embocadura del casquillo móvil que apoya sobre el fondo del casquillo fijo, y a través de la embocadura de este último casquillo, es decir del fijo que apoya sobre una pestaña perimetral (37) existente como prolongación periférica de

la base superior y cerrada del casquillo móvil (1), lo que confiere al núcleo giratorio unas óptimas prestaciones en cuanto a estabilidad se refiere.

Ambos casquillos quedan fijados entre sí con la colaboración de un tornillo (30) que los atraviesa axialmente, cuya cabeza (9) apoya sobre la base cerrada del casquillo móvil (1) a través de una arandela metálica (7) y que se complementa con una tuerca ciega (8) roscada a su extremo libre por debajo de la base cerrada del casquillo fijo (2), estando además este tornillo (30) asistido por dos casquillos coaxiales (5 y 6) que actúan como distanciadores entre las bases de ambos casquillos.

Volviendo nuevamente a los soportes inferiores (3), los correspondientes a las patas (10), con una estructuración laminar atraviesan ranuras radiales de la base del casquillo inferior (2), contando con orificios (26) para su unión articulada al elemento fijo a través de correspondientes pasadores (43), definiéndose en sus bordes zonas de apoyo (24), concretamente sobre el propio elemento fijo y sobre el cuello cilíndrico central para paso del tornillo de fijación del núcleo.

Por su parte los soportes superiores (4), correspondientes a los brazos (11), que también adoptan una configuración laminar, atraviesan igualmente ranuras radiales de la base del casquillo correspondiente al elemento móvil y quedan retenidas en su interior con la colaboración de pasadores extremos (25), obviamente de longitud mayor que la anchura de las citadas ranuras radiales, adoptando dichos soportes una configuración aproximadamente en L, claramente visible en la figura 7 y definiéndose en sus bordes zonas

(23) de apoyo, concretamente sobre la arandela metálica (7) asociada a la cabeza (9) del tornillo (30), y sobre la pared lateral interna del propio casquillo (1), de manera que estas zonas de contacto imposibilitan la basculación del brazo (11) hacia la posición de cierre, en tanto no se produzcan una elevación del mismo con respecto al núcleo intermedio, como muestra claramente la figura 8.

La estructuración de los dos casquillos básicos (1 y 2) aparece representada con detalle en las figuras 9 y 10, pudiendo observarse concretamente en la figura 9 el casquillo superior o móvil abierto inferiormente, cuya embocadura (31) está destinada a apoyar sobre la cara interna de la base (41) del casquillo fijo (2), mientras que su pared lateral (38) contacta con la superficie interna de la pared lateral (39) de dicho casquillo (2).

En su base existe, además del ineludible orificio (36) para paso del tornillo (30) de fijación de ambos casquillos, que a su vez atraviesa la base del casquillo (2) a través del orificio (40), un rebaje (34) para asentamiento de la arandela metálica (7) y las ya citadas ranuras radiales (35) establecidas en su base (37) y destinadas a permitir la basculación de los soportes superiores (4). Por su parte el casquillo inferior cuenta en su base (41) con las ranuras radiales (42) también citadas, para acoplamiento de los soportes (3), los cuales se unen articuladamente a dicha base con la colaboración de pasadores establecidos en los alojamientos (43), perpendiculares a dichas ranuras radiales (42) y cada uno de ellos abierto al exterior por uno de sus extremos a través de un orificio (44).

Finalmente y como otra de las características de la

invención, al objeto de potenciar la rigidez estructural del mencionado núcleo, el casquillo móvil (1) presenta su pared lateral materializada en una capa envolvente de material plástico, que se corresponde con la propia referencia 1 y que es monopieza con su base cerrada (37), por dentro de la cual e intimamente unido a esta capa envolvente, se situa un anillo metálico (32) que sobresale con respecto a la embocadura del casquillo plástico y que se expande radialmente en este sector prominente, como se observa con todo detalle en la figura 9, de manera que la embocadura de este casquillo móvil, y mas concretamente su superficie de asiento sobre el fondo (41) del elemento fijo 2, es totalmente metálica.

Por su parte el casquillo constitutivo del elemento fijo, en su arista correspondiente a la unión de su superficie lateral con su base inferior y cerrada, presenta un escalonamiento que es ocupado por un anillo metálico (33) cuya finalidad es la de rigidizar perimetralmente dicho casquillo, además de actuar como obturador parcial para los orificios (44), evitando la posible salida accidental de los pasadores de articulación para las patas, establecidos en los alojamientos (43).

De esta manera los soportes (4) de los brazos superiores (11) apoyan sobre la embocadura superior y metálica del casquillo (32) que participa en la conformación del elemento móvil (1) y sobre los casquillos también metálicos (5 y 6) que rodean al tornillo de fijación (30), a la vez que el casquillo móvil descansa sobre el casquillo fijo también a través de una superficie metálica y que los soportes correspondientes a las patas inferiores, apoyan también sobre

una superficie metálica, concretamente el anillo rigidizan-
 te asociado al casquillo inferior o fijo, con lo que se
 establece una transmisión entre los brazos superiores y
 las patas inferiores, a través de elementos metálicos y
 5 consecuentemente de gran rigidez estructural.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables
 y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre
 que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto
 que se describe.

10 Los términos en que queda redactada esta memoria son
 ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar
 con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



15

20

25

30

REIVINDICACIONES

1.- Asiento deportivo perfeccionado, del tipo de los que se constituyen mediante un núcleo intermedio al que se unen articuladamente tres patas inferiores basculantes en sentido radial, y tres brazos superiores, también basculantes en sentido radial, a cuyos extremos libres se asocia un cuerpo laminar y flexible en funciones de superficie de asiento propiamente dicha, esencialmente c a r a t e r i z a d o porque el citado núcleo intermedio está constituido mediante la combinación funcional de dos casquillos, uno constitutivo de un elemento fijo y al que se unen articuladamente las patas, y otro constitutivo de un elemento móvil con el que están relacionados los brazos, con la especial particularidad de que el casquillo móvil penetra ajustadamente en el seno del casquillo fijo estableciendo tope a través de su embocadura con el fondo de este último, y de que su base se prolonga en un faldón perimetral, prolongación coplanaria de la misma, a través del que dicho casquillo móvil apoya complementariamente sobre la embocadura del casquillo fijo, estableciéndose así dos zonas de asentamiento entre ambos casquillos.

2.- Asiento deportivo perfeccionado, según reivindicación 1, caracterizado porque los soportes asociados a los brazos superiores y que juegan en el seno del casquillo móvil, accediendo al mismo a través de ranuras radiales establecidas en la base del mismo, adoptan una configuración aproximadamente en L, apoyando a través de la zona concava de su acodamiento sobre la embocadura del casquillo fijo, en situación operante del asiento, estableciéndose además en esta situación otras dos zonas de contacto entre

— cada uno de tales soportes y los elementos del núcleo, concretamente una de apoyo externo sobre la superficie interna de la pared lateral del casquillo móvil, y otra interna de apoyo sobre una arandela metálica establecida entre la cabeza del tornillo de fijación del núcleo y la base del casquillo móvil, de modo que estas dos superficies de tope imposibilitan la eventual basculación de los brazos en sentido de plegado, haciendo precisa una elevación previa de dichos brazos, manteniendo su inclinación, para permitir en última instancia la basculación para su plegado.

5
10
15
20
30

3.- Asiento deportivo perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los citados soportes de fijación de los brazos al núcleo, así como también los soportes para fijación al citado núcleo de las patas inferiores, se prolongan vástagos de inserción axial en los extremos de tales brazos o patas, con la particularidad de que dichos vástagos están roscados y de que los extremos correspondientes de tales brazos o patas están asistidos por arandelas metálicas que absorben las tensiones radiales originadas por la penetración en su seno de tales vástagos roscados.

25
30

4.- Asiento deportivo perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pared lateral del casquillo móvil está constituida mediante una envolvente de material plástico, monopieza con su base cerrada, a la que se solidariza interiormente un casquillo metálico que se expande más allá de dicha pared lateral en correspondencia con la embocadura de tal casquillo móvil, afectando a todo el espesor de la misma y definiendo una superficie de apoyo sobre la base cerrada del casquillo fijo.

5.- Asiento deportivo perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el casquillo fijo incorpora en correspondencia con la arista de unión entre su pared lateral y su base cerrada, un escalón perimetral en el que se acopla un anillo metálico que rigidiza su estructura, con la especial particularidad de que dicho anillo obtura parcialmente los orificios de acceso para los vástagos de articulación de las patas inferiores actuando simultáneamente como elemento de retención para estos últimos.

6.- Asiento deportivo perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque coaxialmente con respecto al tornillo de fijación del núcleo y entre las bases de los dos casquillos, fijo y móvil, se establecen una pareja de casquillos metálicos distanciadores que establecen un "puente" metálico entre ambas bases.

7.- ASIENTO DEPORTIVO PERFECCIONADO, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de quince hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, - 9 OCT. 1985 ,

P.A.

MODESTO POLO

P. P.

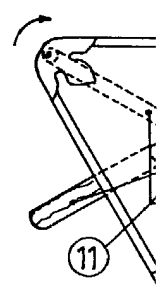
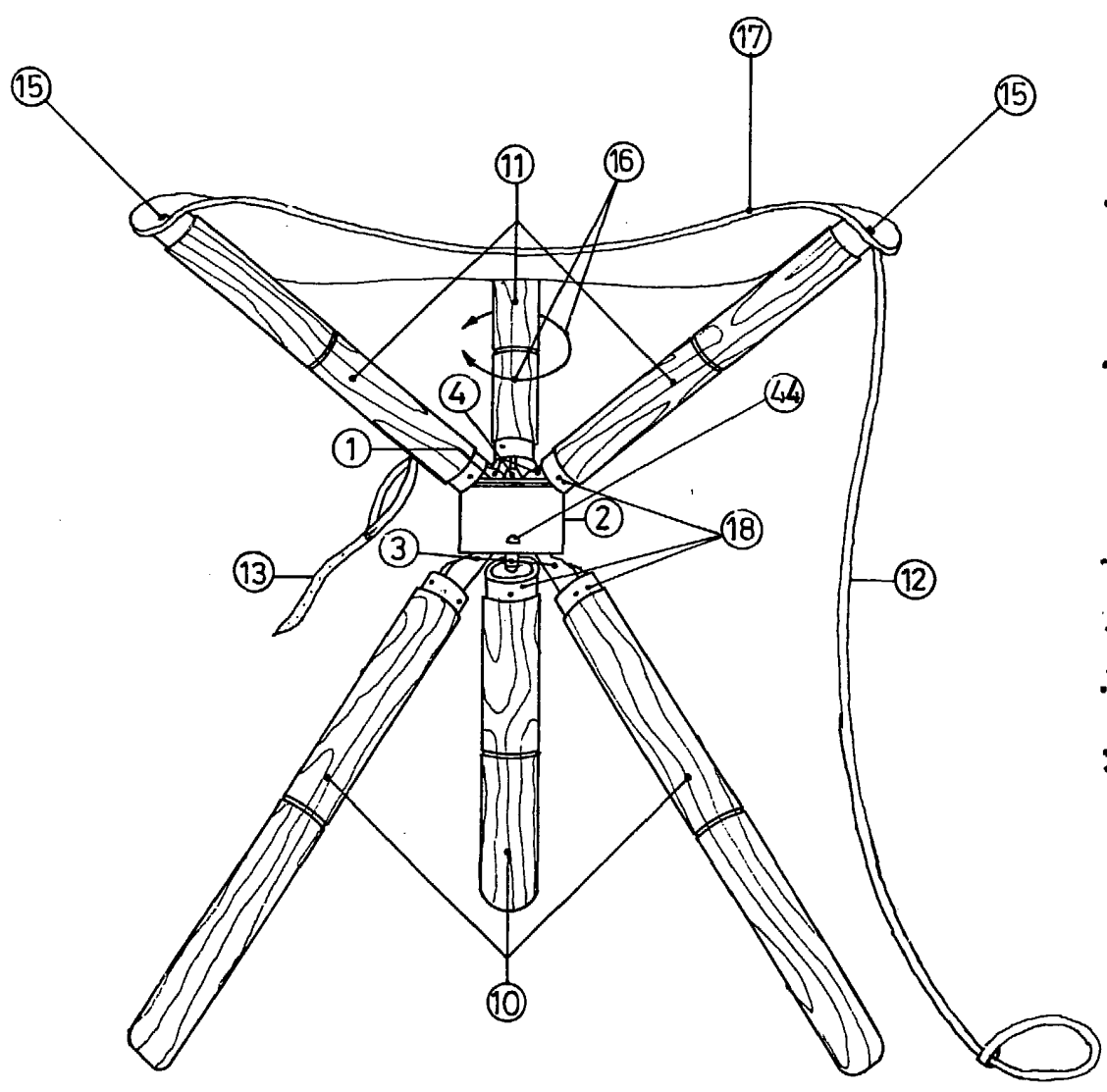


FIG. 1

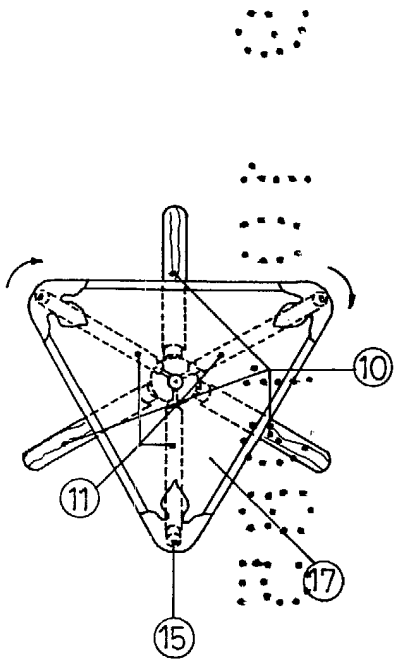


FIG. 2

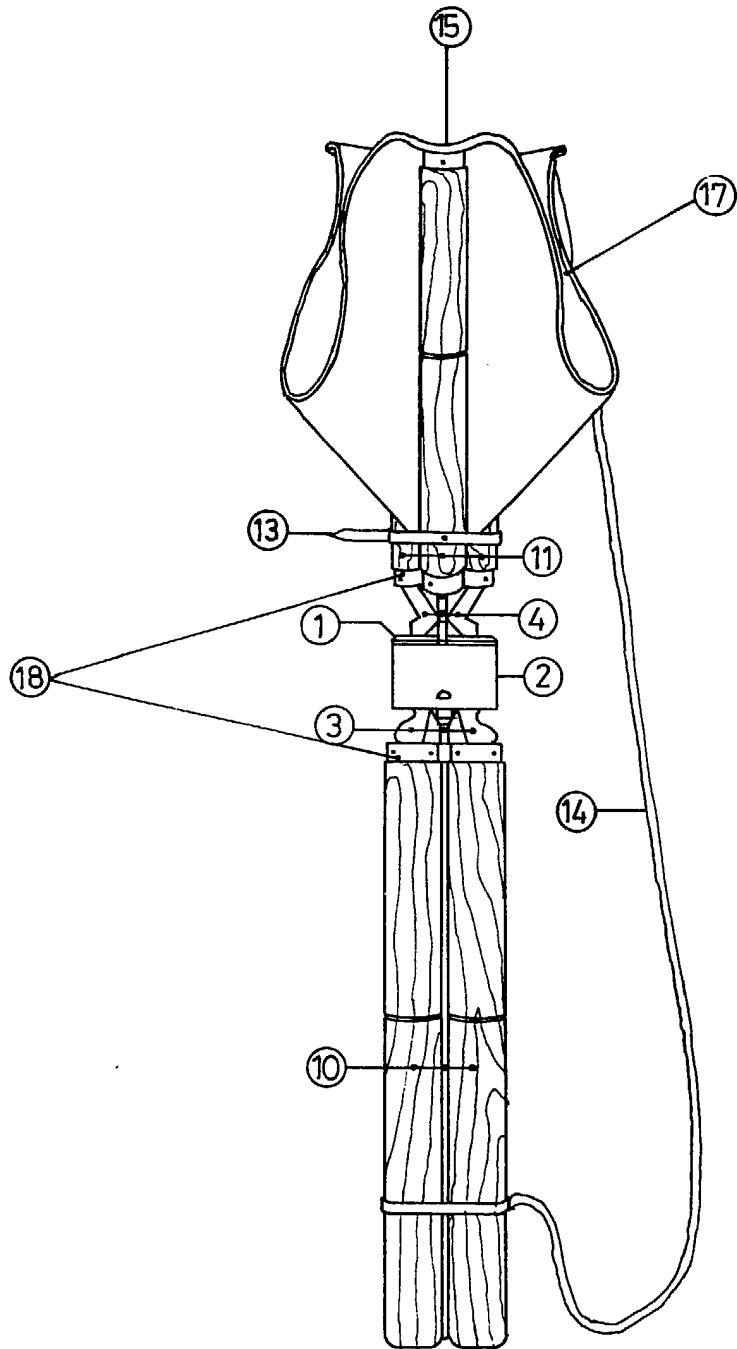


FIG. 3

MADRID, - 2 OCT. 1985

MODESTO POLO

A.P.

ESCALA VARIABLE

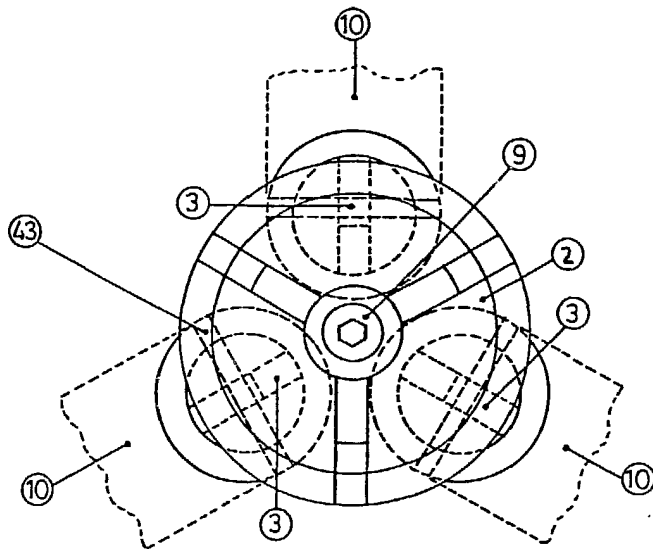


FIG. 4

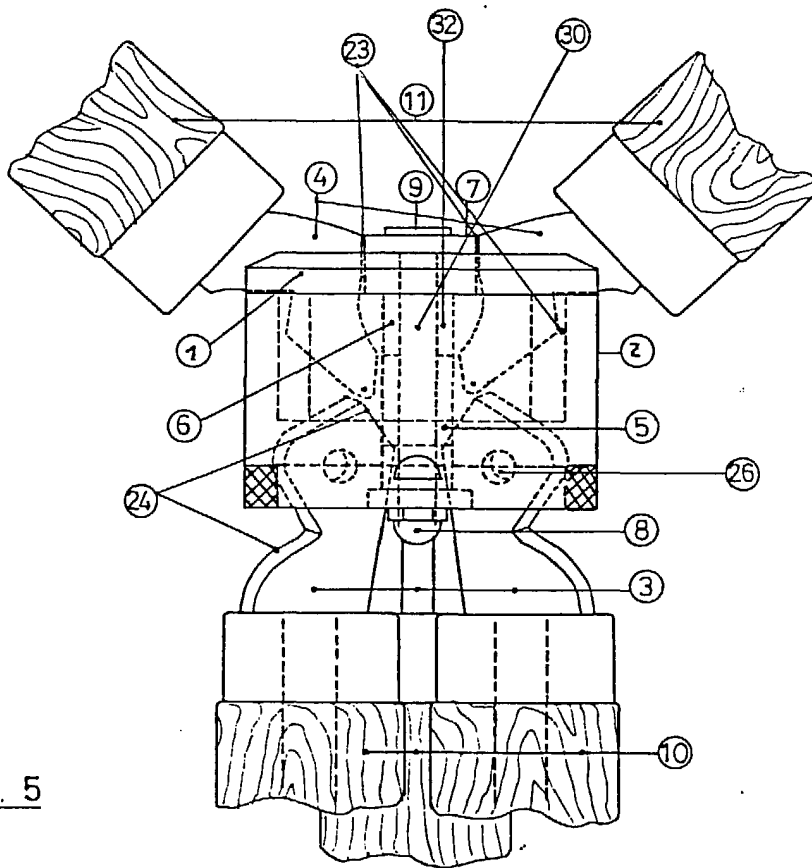
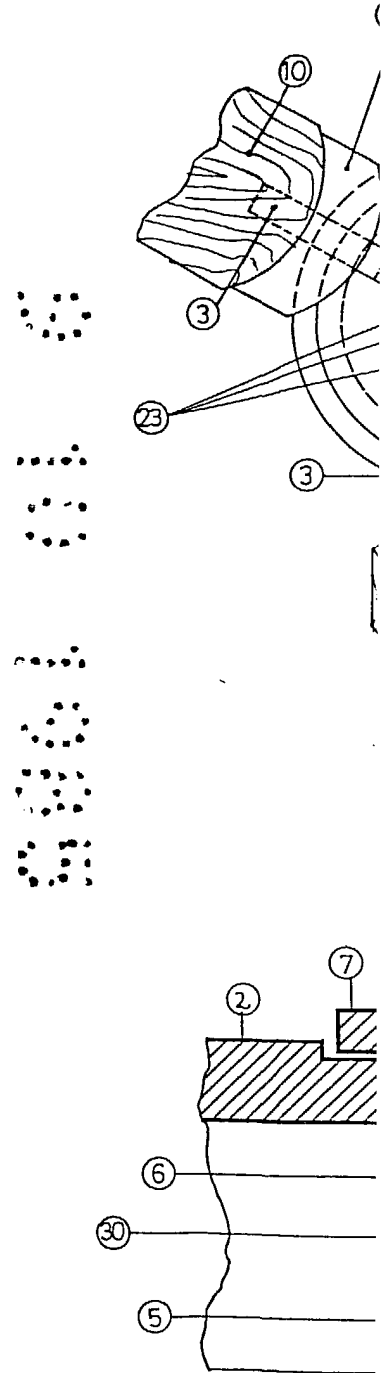


FIG. 5



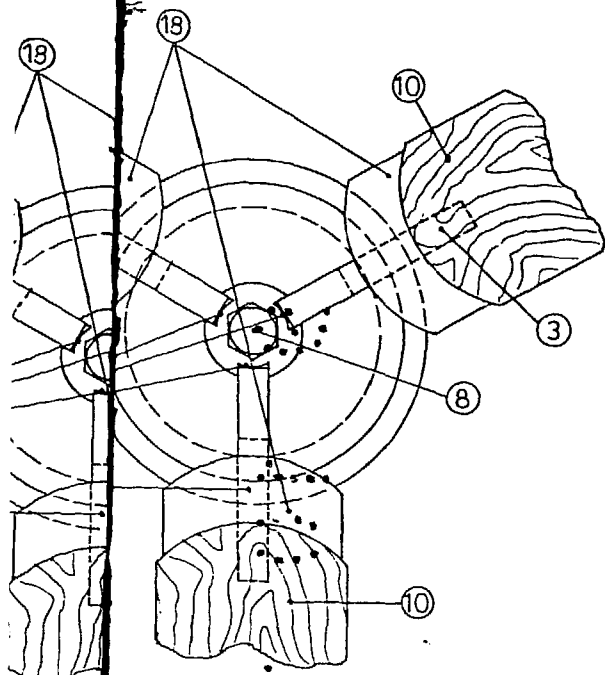


FIG. 5

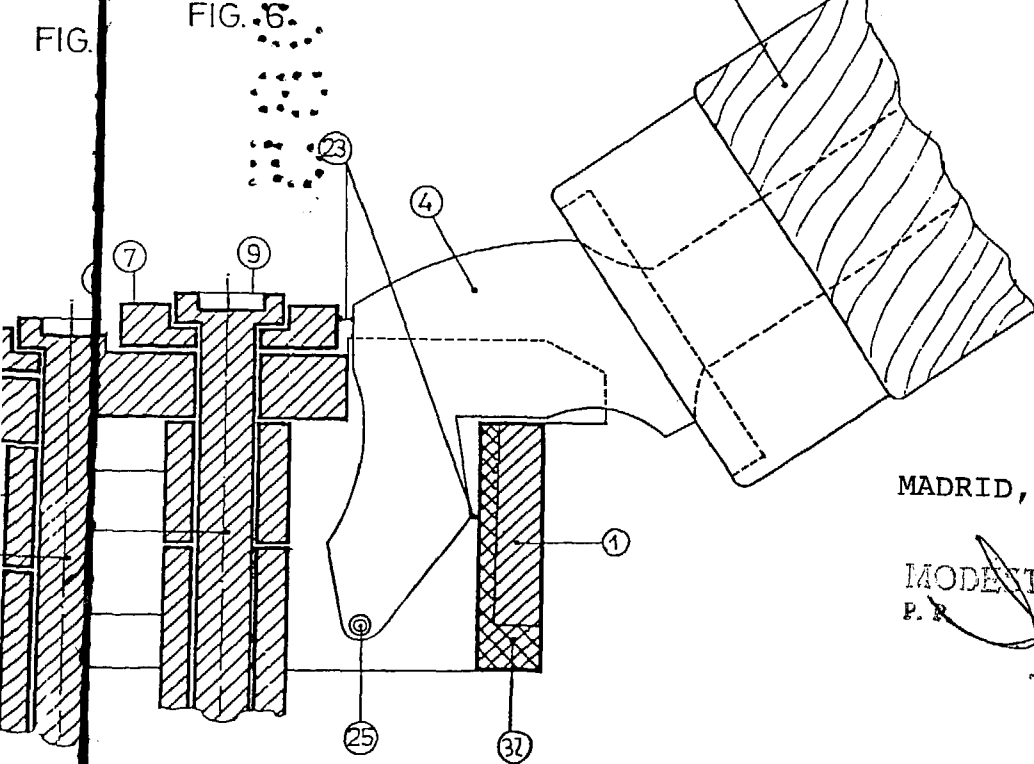


FIG. 7

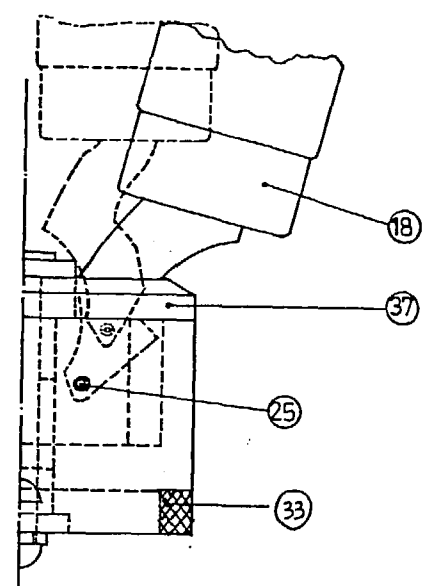


FIG. 8



MADRID, - 9 OCT. 1985

MODENCO POLO
P. P.

ESCALA VARIABLE

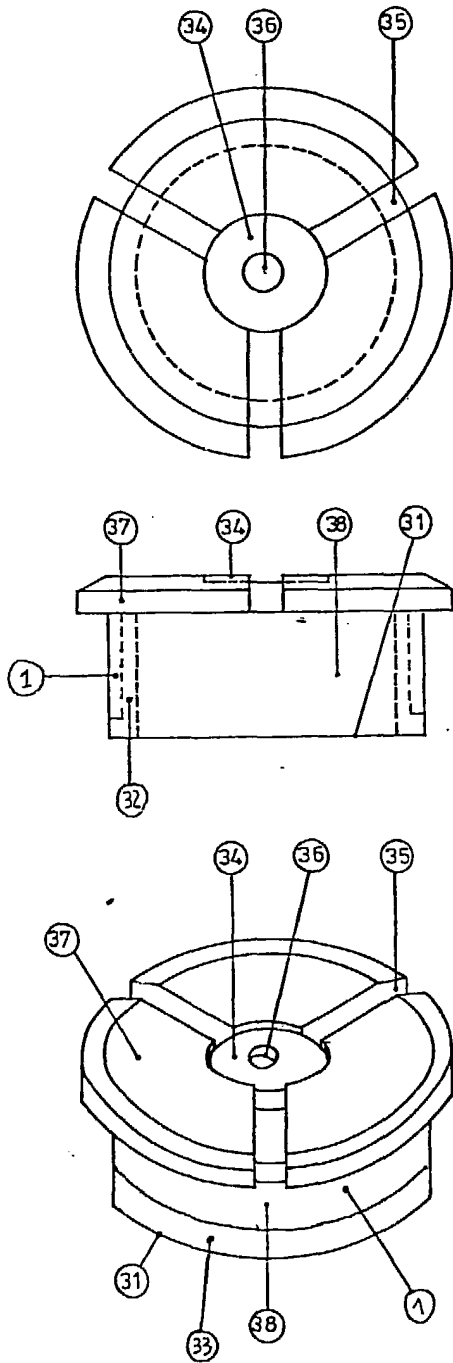


FIG. 9

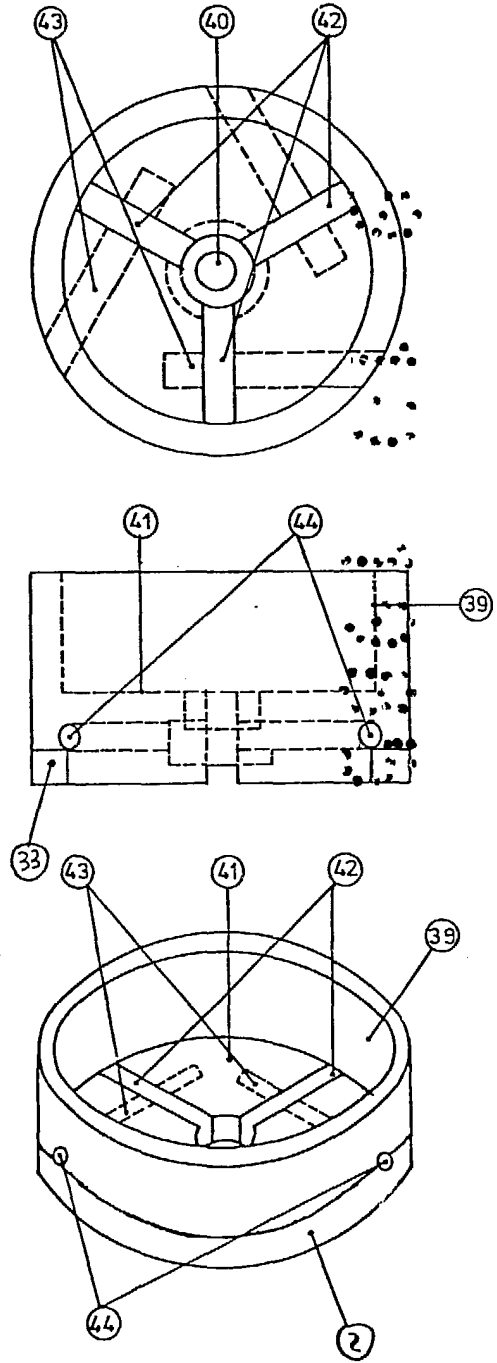


FIG. 10

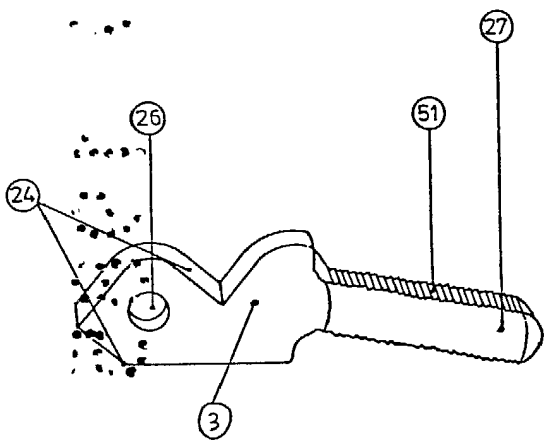


FIG. 11

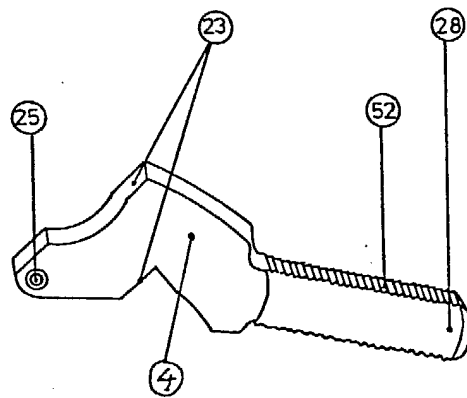


FIG. 12

MADRID, 9 OCT. 1985

MODESTO POLO
P.P.

ESCALA VARIABLE